

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO

“APARATOS DE ORTODONCIA Y FÉRULAS OCLUSALES”

CFGS PRÓTESIS DENTALES

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1. Identificación del módulo
2. Contribución del módulo a la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las competencias profesionales del título
3. Resultados de aprendizaje
4. Contenidos
5. Metodología
 - 5.1 *Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación*
 - 5.2 *Actividades de desarrollo*
 - 5.3 *Actividades de finalización o acabado*
 - 5.4 *Actividades de refuerzo*
 - 5.5 *Actividades de recuperación*
 - 5.6 *Actividades de ampliación*
6. Evaluación del aprendizaje de los alumnos
 - 6.1 *Evaluación ordinaria del alumno*
 - 6.2 *Proceso recuperación a lo largo del curso*
 - 6.3 *Características prueba Junio*
 - 6.4 *Evaluación extraordinaria del alumno*
 - 6.5 *Recuperación por pérdida evaluación continua*
 - 6.6 *Alumnos pendientes.*
7. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance la evaluación positiva
8. Procedimiento de información al alumnado, profesores y los padres o tutores
9. Aplicación y utilización de las TIC
10. Atención a la diversidad
11. Prevención de riesgos laborales
12. Materiales y recursos didácticos
 - 14.1 *Bibliografía y documentación*
 - 14.2 *Recursos materiales*
13. Actividades complementarias y extraescolares
14. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje
15. Apoyos

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DENOMINACIÓN: Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales	CODIGO: 0856
Adscrito al Ciclo Formativo: PRÓTESIS DENTALES	Curso: PRIMERO
Referente Europeo del Ciclo: CINE-5b.ECTS:16	Familia Profesional: Sanidad
Duración del ciclo: 2000h	Duración del módulo : 215
Curso académico: 2019-2020	Modalidad: Presencial

2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

Tal y como queda reflejado en RD del Título 1687/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Prótesis Dentales y se fijan sus enseñanzas mínimas, el presente módulo contribuye a la consecución de las siguientes competencias profesionales del título.

Competencias profesionales

- . d) Diseñar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales adaptadas a las características anatomofuncionales del modelo, ajustándose a la prescripción facultativa.
- e) Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.
- f) Elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.

- g) Verificar los elementos de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- h) Reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando las características del producto y las alteraciones presentadas. i) Informar sobre el uso y mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, relacionando sus características y funciones.
- j) Obtener el precio final de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, estimando costes.
- k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para el módulo de *Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales* los resultados de aprendizaje que recoge el R.D. de título, son los siguientes:

1. Identifica las anomalías dentolabiales, relacionando las características de los aparatos de ortodoncia y férulas con la prescripción facultativa
2. Simula en el modelo de las expectativas previstas en el tratamiento propuesto, identificando parámetros y realizando medidas y ajustes
3. Selecciona equipos y materiales, relacionándolos con su proceso de elaboración reconociendo sus características.
4. Elabora aparatos de ortodoncia y férulas oclusales removibles, seleccionando técnicas de polimerización y acabado final.
5. Elabora aparatos removibles de ortodoncia, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa
6. Elabora aparatos fijos y aparatos extra orales, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa
7. Elabora férulas oclusales interpretando la prescripción facultativa
8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos

La relación entre las competencias profesionales alcanzadas con el módulo y los resultados de aprendizaje queda reflejada en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	C d	C e	C f	C g	C h	C i	C j	C k	C l	C n	C ñ	C o	C q
R.1	x		x									x	x
R.2	x	x						x	x			x	x
R.3	x								x				
R.4			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.5			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

R.6			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.7			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.8											x	x	x

La relación entre los objetivos generales alcanzados con el módulo y los resultados de aprendizaje quedan reflejados en la siguiente tabla:

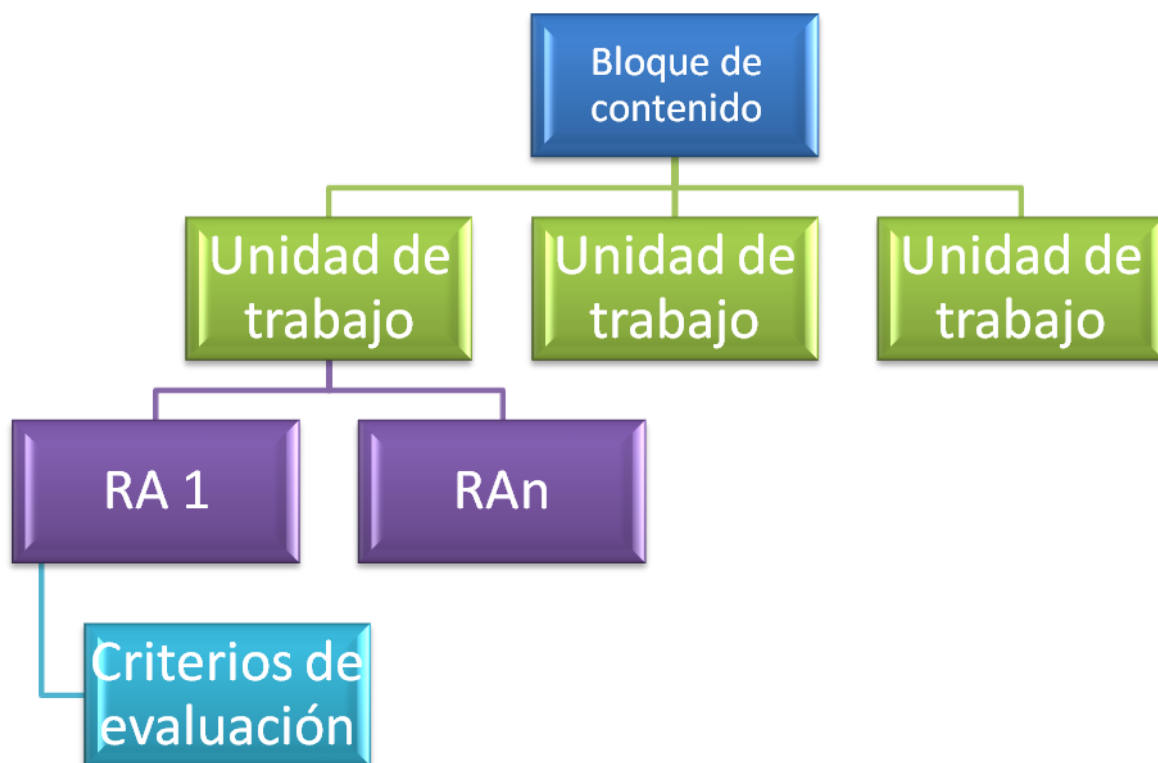
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	O. G. D	O.G E	O.G F	O.G G	O.G H	O. G K	O. G L	O. G M	O.G N	O.G Ñ	O. G O	O.G P
R.A 1	x		x		x							
R.A 2	x	x	x	x	x	x	x	x			x	
R.A 3		x	x	x	x		x	x			x	
R.A 4			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.A 5			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.A 6			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.A 7			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
R.A 8												x

4. CONTENIDOS (Organización, secuenciación y temporización)

Los contenidos se pueden definir como el “conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados alrededor de los cuales se organizan las actividades del aula” (Dr. D. Jordi Díaz Lucea, Doctor en Pedagogía. UAB).

Constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir los resultados de aprendizaje reflejados en el R.D. del título. Los contenidos se presentan en

forma de bloques de contenido que posteriormente se concretan en Unidades de Trabajo.



En la siguiente tabla se relacionan los bloques de contenidos establecidos para el módulo con las unidades de trabajo que los componen. Para cada Unidad de trabajo se detallan los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar con esa unidad de trabajo. Se relacionan los criterios de evaluación utilizados para evaluar la consecución de cada resultado de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I	UT 1. : MALOCLUSIÓN DENTARIA	R.A 1 identifica las anomalías dentolabiales, relacionando las características de los aparatos de ortodoncia y férulas con la prescripción facultativa	<p>a) Se ha interpretado la prescripción facultativa y su terminología.</p> <p>b) Se han detallado las malposiciones dentarias.</p> <p>c) Se han descrito las maloclusiones dentarias y sus clasificaciones.</p> <p>d) Se han descrito parafunciones y hábitos anómalos.</p> <p>e) Se han identificado los sistemas de fuerza que permiten el control del Movimiento dentario.</p>

			<p>f) Se han relacionado los sistemas de fuerza con los cambios biológicos que se producen en el periodonto y demás estructuras dentarias.</p>
			<p>g) Se han clasificado los aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.</p>
	<p>UT 2</p> <p>MEDICIONES CEFALOMÉTRICAS Y PREDETERMINACIONES</p> <p>Trabajo práctico:Set Up secuenciado</p>	<p>R.A 2.Simula en el modelo de las expectativas previstas en el tratamiento propuesto, identificando parámetros y realizando medidas y ajustes</p>	<p>a) Se han reconocido los métodos de diagnóstico por imagen aplicados en el diagnóstico en ortodoncia.</p>
			<p>b) Se han relacionado puntos, líneas y ángulos cefalométricos con la malposición y maloclusión dentaria.</p>
			<p>c) Se han descrito las técnicas de elaboración de los modelos</p>

			de trabajo y de los Modelos diagnósticos.
			d) Se han descrito técnicas y materiales para el duplicado de modelos.
			e) Se han montado los modelos en el articulador a partir de registros intra y Extraorales.
			f) Se han relacionado las características morfológicas de cada arcada, con las Anomalías dentarias y las relaciones intermaxilares.
			g) Se ha valorado el tamaño de maxilares y piezas dentarias.
			h) Se ha realizado el montaje diagnóstico de predeterminación

<p>II</p>	<p>UT 3. ELEMENTOS DE ORTODONCIA REMOVIBLE Y FIJA : INSTRUMENTAL Y MANIPULACIÓN</p>	<p>R.A 3.Selecciona equipos y materiales, relacionándolos con su proceso de elaboración reconociendo sus características</p>	<p>a) Se han descrito las características de los alambres y preformas metálicas.</p>
			<p>b) Se ha seleccionado el tipo de soldadura en función de los materiales y de las Exigencias de la unión.</p>
			<p>c) Se han identificado las características de las resinas acrílicas y otros tipos de plásticos</p>
			<p>d) Se han clasificado los tornillos según su aplicación en las distintas placas de Ortodoncia.</p>

			<p>e) Se han relacionado los instrumentos con la confección de bandas, ligaduras y Manipulación de alambres.</p>
			<p>f) Se ha aplicado el protocolo de ubicación de equipos, instrumentos y materiales para una sistemática de trabajo secuenciada</p>
	<p>UT 4 ELABORACIÓN DE APARATOS DE ORTODONCIA Y FÉRULAS OCLUSALES</p> <p>Trabajo práctico : Placa de expansión</p>	<p>R.A 4 Elabora aparatos de ortodoncia y férulas oclusales removibles, seleccionando técnicas de polimerización y acabado final.</p>	<p>a) Se ha descrito la utilidad, ventajas y desventajas de los aparatos removibles Frente a los aparatos fijos.</p>
			<p>b) Se han identificado los componentes del aparato removible según la placa Prescrita.</p>
			<p>c) Se han descrito las características, funciones y tipos de los elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa.</p>

			<p>d) Se han elaborado los elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa.</p>
			<p>e) Se han colocado los elementos retentivos, estabilizadores y activadores en el modelo.</p>
			<p>f) Se ha elaborado la base acrílica según las técnicas de elaboración.</p>
			<p>g) Se han descrito los movimientos más frecuentes realizados en el tratamiento con placas removibles.</p>
			<p>h) Se ha realizado del acondicionamiento del producto según criterios y normativa técnico-sanitaria</p>

		<p>RA.5 Elabora aparatos removibles de ortodoncia, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa</p>	<p>a) Se ha diferenciado la placa removible pasiva y activa.</p> <p>b) Se han cortado las papilas interdentarias en el modelo y se ha marcado la posición de las puntas de flecha y el ancho del puente de un gancho de Adams.</p> <p>c) Se han adaptado las retenciones del gancho por lingual, pero sin que toque la mucosa, para que pueda entrar la resina por debajo.</p> <p>d) Se han pegado los ganchos, el arco vestibular y los demás aditamentos a la placa antes de echar el separador.</p>

			<p>e) Se han identificado los elementos activos de una placa removible y se han elaborado placas de expansión con elementos activos y tornillos de diferente acción.</p> <p>f) Se han seleccionado los componentes de los aparatos funcionales.</p> <p>g) Se ha acondicionado el producto según la normativa técnico-sanitaria establecida</p> <p>h) Se ha ajustado la realización del aparato al tiempo establecido</p>
III	<p>U.T 5: APARATOLOGÍA FIJA y EXTRAORAL</p> <p>Trabajo práctico:</p> <p>Mantenedor de espacio fijo</p>	<p>R.A 6 Elabora aparatos fijos y aparatos extra orales, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa</p>	<p>a) Se han descrito los tipos y aplicaciones de los aparatos fijos y extraorales.</p> <p>b) Se han confeccionado bandas.</p> <p>c) Se han respetado las medidas prescritas en la elaboración.</p>

	<p>Barra transpalatina</p> <p>Ampliación: Rejilla lingual fija</p>		<p>d) Se han relacionado las técnicas de elaboración con el tipo de aparato.</p>
			<p>e) Se han soldado los elementos del aparato a la banda.</p>
			<p>f) Se ha comprobado el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo.</p>
			<p>g) Se ha acondicionado el producto según normativa técnico-sanitaria establecida.</p>
			<p>h) Se ha realizado el proceso productivo con precisión, orden y método.</p>
	<p>UT 6 ELABORACIÓN DE FÉRULAS OCLUSALES</p> <p>Trabajo práctico:</p> <p>Retenedor essix</p> <p>Férula de protección</p> <p>Férula de descarga</p>	<p>R.A 7 Elabora férulas oclusales interpretando la prescripción facultativa</p>	<p>a) Se han descrito los tipos y la utilidad de las férulas oclusales.</p>
			<p>b) Se han descrito las técnicas y materiales para el duplicado del modelo.</p>
			<p>c) Se han realizado los alivios, se ha marcado el diseño y se ha valorado la</p>

			<p>incorporación de elementos retentivos metálicos.</p> <p>d) Se han elaborado férulas oclusales con resina acrílica.</p> <p>e) Se han elaborado férulas oclusales con aparato termomoldeado al vacío.</p> <p>f) Se ha realizado el ajuste oclusal en el articulador.</p> <p>g) Se ha realizado el tallado selectivo.</p> <p>h) Se ha acondicionado el producto según la normativa técnico-sanitaria establecida.</p> <p>i) Se ha valorado el orden y la limpieza tanto durante las fases del proceso como en la presentación del producto</p>
		<p>R.A 8 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller.</p> <p>b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.</p> <p>c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de</p>

			trabajo.
			d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
			e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
			f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

La distribución de unidades de trabajo durante el curso será como sigue a continuación:

TRIMESTRE	BLOQUE	UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES
1º	I	UT 1. : MALOCLUSIÓN DENTARIA.	40 SESIONES
		UT 2. MEDICIONES CEFALOMÉTRICAS Y PREDETERMINACIONES	44 SESIONES
2º	II	UT 3. . ELEMENTOS DE ORTODONCIA REMOVIBLE Y FIJA : INSTRUMENTAL Y.	20 SESIONES
		UT 4.ELABORACIÓN DE APARATOS DE ORTODONCIA Y FÉRULAS OCLUSALES	57 SESIONES
3º	III	U.T 5: APARATOLOGÍA FIJA y EXTRAORAL	20 SESIONES
		U.T 6 ELABORACIÓN DE FÉRULAS OCLUSALES	43SESIONES

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para el desarrollo de las distintas unidades de trabajo se utilizarán libros de texto como material de consulta, apuntes elaborados por el profesor, consultas de páginas web especializadas trabajos bibliográficos y trabajos prácticos realizados en cursos anteriores.

Se utilizará de forma prioritaria para la explicación de las actividades prácticas, los videos de Youtube ORTODONCIA MSV, realizados por la profesora del módulo Vídeos en los que se describen la realización de los trabajos prácticos a realizar en el aula.

Los vídeos podrán ser reproducidos por los alumnos durante la realización práctica de la actividad tantas veces como lo precisen

La profesora revisará la progresión de los alumnos en las actividades prácticas reorientándolos en su ejecución en caso de ser preciso.

En cada unidad de trabajo se programarán diversas actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención a la diversidad que pudiera existir en el aula. Estas actividades pueden dividirse en los siguientes tipos:

5.1 Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación

Estas actividades se utilizarán para:

- a) Obtener información sobre el estado de conocimientos y habilidades que los alumnos poseen en relación con las unidades de trabajo que se van a desarrollar, las actitudes que tienen y las experiencias que les estimulan y les motivan a aprender.
- b) Promover el interés de los alumnos por el trabajo que van a realizar.

Actividades a realizar:

- Realización de una prueba inicial.
- Proyección de vídeos o diapositivas.
- Exposición oral por parte del profesor de la importancia de los contenidos que se van a desarrollar.

5.2 Actividades de desarrollo

Se utilizarán para que los alumnos, por una parte relacionen y apliquen los conocimientos adquiridos en anteriores etapas al módulo y por otra, para que adquieran nuevos conceptos, desarrollen las destrezas manuales y técnicas propias de la profesión y adquieran nuevas actitudes (aprendizaje significativo).

Desarrolladas en el ANEXO I

Estas actividades abarcarán la mayor parte del tiempo y serán variadas:

- Exposición oral del profesor que será breve, clara y ordenada. El lenguaje utilizado

será adecuado al nivel de los alumnos e incluirá los vocablos técnicos propios de la profesión. La exposición podrá ser reforzada con la utilización de diversos medios audiovisuales: presentaciones power point, diapositivas, videos, transparencias...etc...y materiales de aula.

- Demostración por parte del profesor de las prácticas o técnicas que el alumno debe aprender para adquirir la competencia profesional del título. Utilizando las **normas de prevención de riesgos laborales generales y las específicas** de la técnica o práctica.
- Realización posterior por parte de los alumnos de esas técnicas, propias de la profesión, ajustándose, en la medida de lo posible, a las situaciones reales que se dan en el mundo laboral, utilizando las **normas de prevención** descritas para la técnica.
- Realización, por parte del alumno, del protocolo de trabajo seguido en la realización de una técnica en su cuaderno de prácticas
- Realización de visitas a distintos Centros o Puestos de trabajo relacionados con la profesión, cuando sea necesario.
- Actividades que globalicen procesos completos que ayuden a los alumnos a acercarse a la realidad laboral con la que van a enfrentarse.

5.3 Actividades de finalización o acabado

Realizadas en la última fase de la unidad, estarán orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, problemas que se planteen.

5.4 Actividades de refuerzo

Tienen el propósito de afianzar o consolidar aquellos contenidos que por su dificultad o extensión resulten complicados para el alumno. También sirven para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

Observación detallada de realizaciones prácticas efectuadas por alumnos mas aventajados y /o profesora.

5.5 Actividades de recuperación

Se programarán para los alumnos que no han alcanzado los contenidos desarrollados. La programación de este tipo de actividades se hará según las características personales del alumno.

En el caso de los trabajos prácticos consistirá en la corrección y/o finalización de los mismos con apoyo específico de alumnos más aventajados que harán labor de “compañeros tutores” específicos de los compañeros. Los alumnos tutores serán orientados por la profesora. En el caso de pruebas teóricas la realización de cuestiones o actividades escritas correspondientes a los criterios de evaluación no superados.

5.6 Actividades de ampliación

Incluye aquellas que son prescindibles en el proceso de aprendizaje, se programan para que los alumnos más aventajados puedan continuar construyendo nuevos conocimiento y aumentar la calificación global en el módulo.

Consistirá en la realización de trabajos prácticos más complejos a los realizados durante la evaluación, sin que dichos trabajos tengan calificación expresa en la evaluación correspondiente. Se tendrá en cuenta su realización en la evaluación ordinaria del módulo en Junio de forma positiva

También se observan como actividades de ampliación la figura del compañero tutor, que colaborará activamente en la realización de actividades de recuperación de los compañeros que los necesiten.

La realización de éstas actividades de ampliación se tendrán en cuenta en la evaluación ordinaria del módulo en Junio de forma positiva.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Evaluar es un proceso de a) obtener información, b) valorar y calificar y c) tomar decisiones a partir de los resultados de aprendizaje.

Los criterios de evaluación incluyen los **aprendizajes imprescindibles o fundamentales**, es decir señalan lo que el alumnado tiene que aprender en cada módulo profesional.

Para valorar el rendimiento y el desarrollo de los resultados de aprendizaje es indispensable elaborar los indicadores de evaluación y determinar sus niveles de logro

En el modelo de evaluación criterial se define el nivel de logro de indicadores para cuantificar y comprobar en qué nivel se encuentra cada alumno en la consecución de los resultados de aprendizaje definidos.

Los instrumentos permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.



Los criterios generales de evaluación serán los descritos para cada resultado de aprendizaje, en el R.D. del Título.

En la tabla que se muestra a continuación se relacionan los resultados de aprendizaje con los diferentes criterios de evaluación, con los indicadores cuantificadores para cada uno de ellos así como los instrumentos de evaluación usados en cada caso y las unidades de trabajo implicadas.

REALIZACIONES DE APRENDIZAJE:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	(1) SUSPENSO 1 - 4	(2) APROBADO 5 - 6	(3) NOTABLE 7 - 8	(4) SOBRESALIENTE 9 - 10	Ponderación	Instrumentos de evaluación	UNIDAD/ES DE TRABAJO IMPLICADAS
R.A 1 identifica las anomalías dentolabiales, relacionando las características de los aparatos de ortodoncia y férulas con la prescripción facultativa	a) Se ha interpretado la prescripción facultativa y su terminología.	Se interpreta con 3 o más fallos	Se interpreta con 2 fallos	Se interpreta con 1 fallo	Se interpreta con 0 fallos	5	Pruebas prácticas individuales	UT 1
	b) Se han detallado las malposiciones dentarias.	Detalla malposiciones con tres o más fallos	Detalla malposiciones con dos fallos	Detalla malposiciones con un fallo	Detalla malposiciones con cero fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 1
	c) Se han descrito las maloclusiones dentarias y sus clasificaciones.	Describe malposiciones con tres o más fallos	Describe malposiciones con dos fallos	Describe malposiciones con un fallo	Describe malposiciones con cero fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 1
	d) Se han descrito parafunciones y hábitos anómalos.	Describe parafunciones y hábitos anómalos con tres o más	Describe con dos fallos parafunciones y hábitos	Describe con un fallo parafunciones y hábitos	Describe parafunciones y hábitos anómalos con	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas	UT 1

		fallos	anómalos	anómalos	cero fallos		individuales	
	e) Se han identificado los sistemas de fuerza que permiten el control del movimiento dentario.	Identifica todos los sistemas con 3 o más fallos	Identifica todos los sistemas con 2 fallos	Identifica todos los sistemas con 1 fallo	Identifica todos los sistemas sin ningún fallo	10	Técnicas de observación: Lista de Cotejo (Check-list). Registro de ocurrencia	UT 1
	f) Se han relacionado los sistemas de fuerza con los cambios biológicos que se producen en el periodonto y demás estructuras dentarias.	Relaciona todos los elementos con 3 o más fallos	Relaciona todos los elementos con 2 fallos	Relaciona todos los elementos con 1 fallo	Relaciona todos los elementos sin ningún fallo	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 1
	g) Se han clasificado los aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.	Clasifica con 3 o más fallos	Clasifica con 2 fallos	Clasifica con 1 fallo	Clasifica con 0 fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 1
R.A 2.Simula en el modelo de las expectativas previstas en el tratamiento	a) Se han reconocido los métodos de diagnóstico por imagen aplicados en el	Se han reconocido con 3 o más fallos	Se han reconocido con 2 fallos	Se han reconocido con 1 fallo	Se han reconocido con 0 fallos	10	Técnicas de observación: Lista de Cotejo	UT 2-

propuesto, identificando parámetros y realizando medidas y ajustes	diagnóstico en ortodoncia.						(Check-list). Registro de ocurrencia	
	b) Se han relacionado puntos, líneas y ángulos cefalométricos con la malposición y maloclusión dentaria.	Se relacionan con Ayuda escrita	Se relacionan con Ayuda verbal	Se relacionan sin ayuda	Se relacionan sin ayuda y con destreza	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 2
	c) Se han descrito las técnicas de elaboración de los modelos de trabajo y de los modelos diagnósticos.	Se describe con 3 o más fallos	Se describe con 2 fallos	Se describe con 1 fallo	Se describe con 0 fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 2
	d) Se han descrito técnicas y materiales para el duplicado de modelos.	Se describe con 3 o más fallos	Se describe con 2 fallos	Se describe con 1 fallo	Se describe con 0 fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 2
	e) Se han montado los modelos en el articulador a partir de registros intra y	Se han montado con 3 o más fallos	Se han montado con 1 o 2 fallos	Se han montado con 0 fallos	Se han montado con 0 fallos y destreza	10	Pruebas prácticas individuales	UT 2

	extraorales.								
	f) Se han relacionado las características morfológicas de cada arcada, con las anomalías dentarias y las relaciones intermaxilares.	Se han seleccionado con 3 o más fallos	Se han seleccionado con 2 fallos	Se han seleccionado con 1 fallo	Se han seleccionado con 0 fallos	5	Pruebas prácticas individuales	UT 2	
	g) Se ha valorado el tamaño de maxilares y piezas dentarias.	Se valoran incorrectamente los dos	Se valoran incorrectamente un concepto	Se valoran correctamente los dos sin ayuda	Se valoran correctamente los dos sin ayuda y con destreza	5	Pruebas prácticas individuales	UT 2	
	h) Se ha realizado el montaje diagnóstico de predeterminación	Se han montado con 3 o más fallos	Se han montado con 1 o 2 fallos	Se han montado con 0 fallos	Se han montado con 0 fallos y destreza	15	Pruebas prácticas individuales	UT 2	
R.A	3.Selecciona equipos y materiales, relacionándolos con su proceso de elaboración reconociendo sus características	a) Se han descrito las características de los alambres y preformas metálicas.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	2	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 3
		b) Se ha seleccionado el tipo de	Se selecciona con 3 o más fallos	Se selecciona con 2 fallos	Se selecciona con 1 fallo	Se selecciona con 0 fallos	2	Pruebas teóricas y escritas	UT 3

	soldadura en función de los materiales y de las exigencias de la unión.						objetivas individuales	
	c) Se han identificado las características de las resinas acrílicas y otros tipos de plásticos	Se han identificado con 2 o más fallos	Se han identificado con 1 fallo	Se han identificado con 0 fallos	Se han identificado con 0 fallos y orden	2	Pruebas teóricas escritas objetivas individuales	UT 3
	d) Se han clasificado los tornillos según su aplicación en las distintas placas de ortodoncia.	Se han clasificado con 3 o más fallos	Se han clasificado seleccionado con 2 fallos	Se han clasificado con 1 fallo	Se han clasificado con 0 fallos	2	Pruebas teóricas escritas objetivas individuales	UT 3
	e) Se han relacionado los instrumentos con la confección de bandas, ligaduras y manipulación de alambres.	Se relacionan con Ayuda escrita	Se relacionan con Ayuda verbal	Se relacionan sin ayuda	Se relacionan sin ayuda y con destreza	2	Exposición oral, disertación oral, argumentaciones orales. Individuales	UT 3
	f) Se ha aplicado el protocolo de ubicación de equipos,	Se han seguido con 3 o más	Se han seguido	Se han seguido con 0	Se han seguido con 0	5	Pruebas prácticas	UT 3

	instrumentos y materiales para una sistemática de trabajo secuenciada	fallos	con 1 o 2 fallos	fallos	fallos y destreza		individuales	
R.A 4 Elabora aparatos de ortodoncia y férulas oclusales removibles, seleccionando técnicas de polimerización y acabado final.	a) Se ha descrito la utilidad, ventajas y desventajas de los aparatos removibles frente a los aparatos fijos.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 4
	b) Se han identificado los componentes del aparato removible según la placa prescrita.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	5	Exposición oral, disertación oral, argumentaciones orales.	UT 4
	c) Se han descrito las características, funciones y tipos de los elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	5	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 4
	d) Se han elaborado los elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 1 o 2 fallos	Se ha realizado con 0 fallos	Se ha realizado con 0 fallos y destreza	10	Pruebas prácticas individuales	UT 4

	e) Se han colocado los elementos retentivos, estabilizadores y activadores en el modelo.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	5	Pruebas prácticas individuales	UT 4
	f) Se ha elaborado la base acrílica según las técnicas de elaboración.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	10	Pruebas prácticas individuales	
	g) Se han descrito los movimientos más frecuentes realizados en el tratamiento con placas removibles.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	5	Exposición oral, disertación oral, argumentaciones orales	UT 4
	h) Se ha realizado del acondicionamiento del producto según criterios y normativa técnico-sanitaria	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	5	Técnicas de observación: Lista de Cotejo (Check-list). Registro de ocurrencia	UT 4

RA.5 Elabora aparatos removibles de ortodoncia, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa	a) Se ha diferenciado la placa removible pasiva y activa.	Se diferencian con Ayuda escrita	Se diferencian con Ayuda verbal	Se diferencian sin ayuda	Se diferencian sin ayuda y con seguridad	5	Exposición oral, disertación oral, argumentaciones orales	UT 4
	b) Se han cortado las papilas interdentarias en el modelo y se ha marcado la posición de las puntas de flecha y el ancho del puente de un gancho de Adams.	Se han hecho incorrectamente	Se han hecho correctamente ambas y sin ayuda	Se han hecho correctamente ambas y sin ayuda	Se han hecho correctamente ambas , sin ayuda con destreza	5	Pruebas prácticas individuales	UT 4
	c) Se han adaptado las retenciones del gancho por lingual, pero sin que toque la mucosa, para que pueda entrar la resina por debajo.	Se han adaptado ambas retenciones del gancho por lingual incorrectamente	Se ha adaptado una retenciones del gancho por lingual incorrectamente	Se han adaptado las retenciones del gancho por lingual correctamente . Sin ayuda	Se han adaptado las retenciones del gancho por lingual correctamente . Sin ayuda con destreza	5	Pruebas prácticas individuales	UT 4
	d) Se han pegado los ganchos, el arco vestibular y los demás aditamentos a la placa antes de echar el separador.	Se han hecho incorrectamente	Se han hecho correctamente ambas y sin ayuda	Se han hecho correctamente ambas y sin ayuda	Se han hecho correctamente ambas , sin ayuda y con destreza	5	Pruebas prácticas individuales	UT 4
	e) Se han identificado los elementos activos de una placa	Elabora incorrectamente.	Identifica con 2 fallos elabora	Identifica con 1 fallo. Elabora	Identifica todos sin ningún fallo.	5	Pruebas prácticas	UT 4

	removible y se han elaborado placas de expansión con elementos activos y tornillos de diferente acción.		correctamente	correctamente	Elabora correctamente		individuales	
	f) Se han seleccionado los componentes de los aparatos funcionales.	Se han seleccionado correctamente, con 3 o más ayudas	Se han seleccionado correctamente, con 2 ayudas	Se han seleccionado correctamente con 1 ayuda	Se han seleccionado correctamente, sin ayuda	3	Técnicas de observación: Lista de Cotejo (Check-list).	UT 4
	g) Se ha acondicionado el producto según la normativa técnico-sanitaria establecida	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	2	Técnicas de observación: Lista de Cotejo (Check-list). Registro de ocurrencia	UT 4
	h) Se ha ajustado la realización del aparato al tiempo establecido	la realización del aparato se retrasa en 3º mas	la realización del aparato se retrasa en 2	la realización del aparato se retrasa en 1	Se ha ajustado la realización del aparato al	5	Pruebas prácticas individuales	UT 4

		días al tiempo establecido	día al tiempo establecido	día al tiempo establecido	tiempo establecido		s	
R.A 6 Elabora aparatos fijos y aparatos extraorales, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa	a) Se han descrito los tipos y aplicaciones de los aparatos fijos y extraorales.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	3	Pruebas teóricas escritas objetivas individuales	UT 5
	b) Se han confeccionado bandas.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	2	Pruebas prácticas individuales	UT 5
	c) Se han respetado las medidas prescritas en la elaboración.	No se han respetado las medidas	Se han respetado las medidas con 1 fallo	Se han respetado las medidas con 0 fallos	Se han respetado las medidas con 0 fallos y con destreza	2	Pruebas prácticas individuales	UT 5
	d) Se han relacionado las técnicas de elaboración con el tipo de aparato.	No se han relacionado correctamente	Se han relacionado con 1 fallo	Se han relacionado con 0 fallos	Se han relacionado con 0 fallos y rapidez	2	Pruebas prácticas individuales	UT 5
	e) Se han soldado los elementos del aparato a la banda.	Se han soldado desperdiciando material o de forma incorrecta	Se han soldado con sin desperdiciar material y de forma correcta con ayuda	Se han soldado con sin desperdiciar material y de forma correcta	Se han soldado con rapidez, sin desperdiciar material y de forma correcta	10	Pruebas prácticas individuales	UT 5

	f) Se ha comprobado el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo.	el ajuste del aparato ó la idoneidad del aparato en el modelo es incorrecta	el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo es correcta con ayuda del profesor	el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo es correcta sin ayuda del profesor	el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo es correcta sin ayuda del profesor y la presentación correcta	5	Pruebas prácticas individuales	UT 5
	g) Se ha acondicionado el producto según normativa técnico-sanitaria establecida.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	2	Pruebas prácticas individuales	UT 5
	h) Se ha realizado el proceso productivo con precisión, orden y método.	Proceso productivo sin precisión, orden ni método	Proceso productivo con orden y método. No preciso	Proceso productivo con precisión, orden y método	Proceso productivo con precisión, orden y método sin ayuda del profesor	2	Pruebas prácticas individuales	UT 5
R.A 7 Elabora férulas oclusales interpretando la prescripción facultativa	a) Se han descrito los tipos y la utilidad de las férulas oclusales.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 6

b) Se han descrito las técnicas y materiales para el duplicado del modelo.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos	4	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 6
c) Se han realizado los alivios, se ha marcado el diseño y se ha valorado la incorporación de elementos retentivos metálicos.	Se realiza de forma in correcta aun con ayuda del profesor	Se realiza de forma correcta	Se realiza de forma correcta con ayuda	Se realiza de forma autónoma y correcta	10	Pruebas prácticas individuales	UT 6
d) Se han elaborado férulas oclusales con resina acrílica.	Se realiza de forma in correcta aun con ayuda	Se realiza de forma correcta	Se realiza de forma correcta con ayuda	Se realiza de forma autónoma y correcta	5	Pruebas prácticas individuales	UT 6
e) Se han elaborado férulas oclusales con aparato termo-moldeado al vacío.	Se realiza de forma in correcta aun con ayuda	Se realiza de forma correcta	Se realiza de forma correcta con ayuda	Se realiza de forma autónoma y correcta	5	Pruebas prácticas individuales	UT 6
f) Se ha realizado el ajuste oclusal en el articulador.	Se realiza de forma in correcta aun con ayuda	Se realiza de forma correcta	Se realiza de forma correcta con ayuda	Se realiza de forma autónoma y correcta	10	Pruebas prácticas individuales	UT 6

	g) Se ha realizado el tallado selectivo.	Se realiza de forma incorrecta aun con ayuda	Se realiza de forma incorrecta	Se realiza de forma correcta con ayuda	Se realiza de forma autónoma y correcta	15	Pruebas prácticas individuales	UT 6
	h) Se ha acondicionado el producto según la normativa técnico-sanitaria establecida.	Se ha realizado con 3 o más fallos	Se ha realizado con 2 fallos	Se ha realizado con 1 fallo	Se ha realizado con 0 fallo	2	Técnicas de observación: Lista de Cotejo (Check-list). Registro de ocurrencia	UT 6
	i) Se ha valorado el orden y la limpieza tanto durante las fases del proceso como en la presentación del producto	Se valoran incorrectamente en las fases del proceso y en la presentación	Se valoran incorrectamente en las fases del proceso	Se valoran correctamente en la presentación y fases con las indicaciones del profesor	Se valoran correctamente autónomamente	2	Pruebas prácticas individuales	UT 6
R.A 8 Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental, identificando los	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los materiales, el instrumental y los aparatos del taller.	Se han identificado con 2 o más fallos	Se han identificado con 1 fallo	Se han identificado con 0 fallos	Se han identificado con 0 fallos y presentación ordenada	2	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT6

riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos	b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.	Se describen con 3 o más fallos	Se describen con 2 fallos	Se describen con 1 fallo	Se describen con 0 fallos y presentación ordenada	2	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT6
	c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, instrumental y equipos de trabajo.	Se han identificado con 2 o más fallos	Se han identificado con 1 fallo	Se han identificado con 0 fallos	Se han identificado con 0 fallos y presentación ordenada	2	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT6
	d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	Se valoran incorrectamente	Se valoran correctamente con indicaciones reiteradas del profesor	Se valoran correctamente con las indicaciones del profesor puntuales	Se valoran correctamente con los dos autónomamente	1	Pruebas prácticas individuales	UT6
	e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	Se clasifican incorrectamente	Se clasifican correctamente con indicaciones reiteradas del profesor	Se clasifican correctamente con las indicaciones del profesor puntuales	Se clasifican correctamente con los dos autónomamente	1	Pruebas prácticas individuales	UT6
	f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las	Se cumplen incorrectamente	Se cumplen correctamente con indicaciones	Se cumplen correctamente con las indicaciones	Se cumplen correctamente con los dos autónomamente	1	Pruebas prácticas individuales	UT6

	operaciones realizadas.		reiteradas del profesor	del profesorte puntuales				
--	-------------------------	--	-------------------------	--------------------------	--	--	--	--

CICLO FORMATIVO PRÓTESIS DENTALES. MODULO PROFESIONAL APARATOS DE ORTODONCIA Y FÉRULAS OCLUSALES

ALUMNO/A _____

Indicadores de logro.

- (1) El criterio no es conseguido en un nivel aceptable. (2) El criterio se consigue en un nivel suficiente. (3) El criterio se consigue en un nivel más que aceptable. (4) El criterio se consigue de forma excepcional

6.1 Evaluación ordinaria del alumno

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación en la sesión de evaluación

Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas,

Para la calificación de las pruebas teóricas y/o check list, y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas. Se entregara la prueba corregida en formato papel a los alumnos para comprobar la concordancia de sus respuestas con las propuestas por el profesor.

Para la corrección de pruebas prácticas se seguirá una plantilla en la que figurarán todos los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, correspondientes a esas pruebas

Para la corrección de pruebas teóricas, la prueba incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta

Para la evaluación final del módulo:

En evaluación ordinaria final, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación sobre 1-10. Se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas.

En caso de obtener calificación negativa en alguna evaluación se realizará en convocatoria ordinaria de Junio la recuperación del trimestre referido.

Dicha recuperación será personalizada informando previamente al alumno .

Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación, calculando nuevamente la calificación de dicho trimestre, siendo utilizada esta nueva calificación trimestral para calcular la calificación final del módulo.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL ALUMNADO.

La evaluación extraordinaria del módulo se realizará en Septiembre.

Se respetarán las evaluaciones superadas en convocatoria ordinaria

Para evaluar las no superadas se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el siguiente punto de esta programación evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

Se realizará una prueba teórica en la que se evaluarán los criterios de evaluación propios del módulo que han sido evaluados en evaluación ordinaria mediante: Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales y registros de ocurrencia.

Otra de carácter práctico en la que se evaluarán los criterios de evaluación cuyos instrumentos de evaluación han sido Pruebas prácticas individuales.

La prueba teórica tendrá un valor de 30 puntos y la prueba práctica un valor de 70. El valor final de la calificación obtenida se ponderará sobre 100 y ajustará a calificaciones de 1-10.

Para los alumnos que hayan **perdido el derecho a evaluación continua** por faltas de asistencia, con un porcentaje superior al 30 %, que imposibiliten la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación programados, se realizará una prueba específica con las mismas características que la prueba extraordinaria.

Para los **alumnos pendientes** se realizará una prueba de las mismas características que la descrita en la prueba extraordinaria siguiendo las indicaciones de Jefatura de estudios

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
1 Identifica las anomalías dentofaciales, relacionando las características de los aparatos de ortodoncia y férulas con la prescripción facultativa	Interpretar la prescripción facultativa y su terminología.
	Detallar las malposiciones dentarias.
	Describir las maloclusiones dentarias y sus clasificaciones.
	Describir parafunciones y hábitos anómalos.
_2.Simula en el modelo de las expectativas previstas en el tratamiento propuesto, identificando parámetros y realizando medidas y ajustes	Montar los modelos en el articulador a partir de registros intra y extraorales.
	Relacionar las características morfológicas de cada arcada, con las anomalías dentarias y las relaciones intermaxilares.
	Valorar el tamaño de maxilares piezas dentarias.
	Realizar el montaje diagnóstico predeterminación
3. Selecciona equipos y materiales, relacionándolos con su proceso de elaboración y reconociendo sus características	Describir las características de los alambres y preformas metálicas.
	Aplicar el protocolo de ubicación de equipos, instrumentos y materiales para una sistemática de trabajo secuenciada
	Identificar las características de las resinas acrílicas y otros tipos de plásticos.
	Clasificar los tornillos según su aplicación en las distintas placas de ortodoncia.
Elabora aparatos de ortodoncia y férulas oclusales removibles, seleccionando técnicas de polimerización y acabado final.	Describir las características, funciones y tipos de los elementos retentivos, estabilizadores y activadores de la placa.
	Elaborar los elementos retentivos, estabilizadores

	y activadores de la placa.
	Colocado los elementos retentivos, estabilizadores y activadores en el modelo.
	Elaborar la base acrílica según las técnicas de elaboración.
Elabora aparatos removibles de ortodoncia, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa.	Cortar las papilas interdentarias en el modelo y marcar la posición de las puntas de flecha y el ancho del puente de un gancho de Adams.
	Adaptar las retenciones del gancho por lingual, pero sin que toque la mucosa, para que pueda entrar la resina por debajo.
	Pegar los ganchos, el arco vestibular y los demás aditamentos a la placa antes de echar el separador
Elabora aparatos fijos y aparatos extraorales, seleccionando aditamentos según la prescripción facultativa	Relacionar las técnicas de elaboración con el tipo de aparato.
	Soldar los elementos del aparato a la banda.
	Comprobar el ajuste del aparato y la idoneidad del aparato en el modelo.
9. Elabora férulas oclusales interpretando la prescripción facultativa	Elaborar férulas oclusales con resina acrílica.
	Elaborar férulas oclusales con aparato termo-moldeado al vacío.
	Realizar el ajuste oclusal en el articulador.
	Realizar el tallado selectivo
10. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos	Describir las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de la prótesis dental.

	Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas
	Valorar el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
	Clasificar los residuos generados para su retirada selectiva.
	. Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección

8. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

La orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos y obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumno.

La forma de realización, será la siguiente:

- Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line, del contenido del módulo, resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos básicos.
- Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continúa.
- Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor.

La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:

- Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumno o, en su caso, con los padres.
- Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.
- Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.

9. APLICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Las nuevas tecnologías inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Para favorecer su aprendizaje, es importante la presencia en clase de las mismas como un instrumento más, que se utilizará con finalidades diversas: informativas, comunicativas, instructivas, etc.

A continuación, se indican los principales factores a los que contribuye el uso de las TIC en el proceso de enseñanza:

- Interés y motivación. Los alumnos están muy motivados al utilizar los recursos TIC y la motivación es uno de los motores del aprendizaje.

- Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, espacio compartido de disco, foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas y la cooperación.
- Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información.
- El gran volumen de información disponible en CD/DVD y, sobre todo Internet, exige la puesta en práctica de técnicas que ayuden a la localización de la información.
- Las herramientas que proporcionan las TIC (procesadores de textos, editores gráficos...) facilitan el desarrollo de habilidades de expresión escrita, gráfica y audiovisual.

Podemos decir, que son 3 las grandes razones para incorporar las TIC en la educación:

1. Alfabetización digital de los alumnos/as. TODOS deben adquirir las competencias básicas en el uso de las TIC.
2. Productividad. Aprovechar las ventajas que proporcionan al realizar actividades como: preparar apuntes y ejercicios, buscar información, la comunicación (e-mail), difundir información (weblogs, web de centro), gestión de biblioteca...
3. Innovar en las prácticas docentes. Aprovechar las nuevas posibilidades didácticas que ofrecen las TIC para lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje y reducir el fracaso escolar.

Como se puede observar son muchas las funcionalidades que proporciona el uso de las nuevas tecnologías en la educación, pero no hay que perder de vista los inconvenientes o desventajas que también ocasionan (distracciones, dispersión, pérdida de tiempo, informaciones no fiables, exigen una mayor dedicación, necesidad de actualizar equipos y programas, etc.

Se utilizará de forma prioritaria la PLATAFORMA MOODLE del IES para facilitar apuntes a los alumnos, presentaciones, imágenes, acceso a páginas web , entrega de trabajos prácticos y corrección de trabajos prácticos y teóricos a través de la plataforma , así como la publicación en la misma de las calificaciones de los alumnos obtenidas en diferentes pruebas, de forma que los alumnos participen en su

autoevaluación y coevaluación con el profesor favoreciendo así que la corrección de errores en sus pruebas revierta en una mejora de su aprendizaje.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.

También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificación y Formación Profesional y a lo establecido en el artículo 6.3 de la LOE.

En los ciclos formativos se deben de adquirir los Resultados de Aprendizaje indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumno pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.

10.1 Actuaciones de refuerzo

Los alumnos que no alcancen alguno de los resultados de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.
- Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos, mediante la resolución de ejercicios o cuestiones estructurados en varios niveles de complejidad.
- Empleo de materiales didácticos alternativos, como documentos adaptados por el profesor para una mejor comprensión.
- Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer **“adaptaciones curriculares no significativas”** y que los alumnos deben conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo y los contenidos mínimos.

10.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, recomendándoles lecturas de temas específicos sacados de Internet, de revistas o de libros sobre la materia y proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación.

10.3 Actuaciones de accesibilidad

Alumnos con discapacidad sensorial: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados

en las primeras filas del aula, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación.

Así mismo, se pondrá a disposición del alumnado las fotocopias oportunas sobre las explicaciones o trabajos de clase.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Solo podemos hacer “adaptaciones curriculares no significativas” o de acceso al currículo.

Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo: para el alumnado que se integre tardíamente al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, proporcionar apuntes, atención en hora de tutoría, con la finalidad que el alumno pueda al día. Así como horas de apoyo o refuerzo durante el resto del curso en caso de disponibilidad horaria.

En el caso de alumnos con dificultades en el idioma, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitándole el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación...

11. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Prevención de riesgos laborales: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; reformada por la Ley 54/2003 de 12 de octubre, se divulgará ampliamente entre los alumnos, aprovechando cualquier oportunidad para su utilización, además servirán para que el alumno adquiera unas actitudes totalmente necesarias en su futuro trabajo.

El alumno deberá conocer los riesgos laborales que puede ocasionar su futuro puesto de trabajo, por lo que debe cuidar su higiene postural o ergonomía a la hora de actuar. En

el aula también trataremos la ergonomía a la hora de trabajar en clase, sobre todo a la hora de trabajar con el ordenador.

De forma generalizada, se seguirán las medidas de Prevención de riesgos especificadas en los cuadernillos de la especialidad.

Al inicio de cada actividad práctica:

Se explicarán las etiquetas de peligrosidad que figuran en el laboratorio y en las máquinas utilizadas.

Se explicará a los alumnos la utilización correcta de cada máquina.

Se indicará a los alumnos la utilización de los EPI idóneos.

Se indicará a los alumnos la utilización de sistemas de prevención de los laboratorios

En el desarrollo de las actividades prácticas:

Se velará por la utilización correcta de cada máquina, respeto de las etiquetas de peligrosidad, utilización de los EPI, utilización de sistemas de prevención del laboratorio.

Módulo Profesional: Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales. Riesgos específicos

- POLIMERIZADORA. Riesgo de quemaduras, explosión y electrocución(Tª y presión elevadas)
- TERMOMOLDEADORA A VACIO. Riesgo de quemaduras, traumatismos y electrocución
- MECHEROS TIPO BUNSEN (llama libre al aire). Riesgo de quemaduras. y deflagración por acumulación de gases
- RESINAS. Producto irritantes e inflamables (monómero y polímero de resina)
- MICROMOTOR con pulidores, fresas y discos cortantes (4.000a 30.000 rpm). Riesgo de proyección de partículas y cortes y abrasión.

- PULIDORA. Discos giran a 1000-1500rpm. Riesgo de proyección de partículas y traumatismos y abrasión
- VIBRADOR. Riesgo de electrocución
- BAÑO ULTRASONIDOS. Riesgo de electrocución e ingestión accidental de liquido irritante
- RECORTADORA. Riesgo de corte y electrocución.
- VAPORETA. Riesgo de quemaduras por vapor y agua a Tª elevada. Riesgo de electrocución
- SOPLETES DE GAS. Soldadura. Riesgo de quemaduras y deflagración

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

También se utilizará la PLATAFORMA MOODLE del IES para facilitar apuntes a los alumnos, presentaciones, imágenes, acceso a páginas web, y colaboración en la informacibón de las correcciones realizadas a los alumnos.

Libros de consulta:

- Apuntes realizados por el profesor utilizando diferentes fuentes bibliográficas.
- Material informático: presentaciones en Power-point, imágenes obtenidas tras consultas en páginas Web.
- Modelos de trabajos elaborados por el profesor/a, por profesionales protésicos dentales o por alumnos de cursos anteriores.
- Muestras o modelos cedidos por suministradores de productos dentales.
- Revistas científicas de prótesis dental, como Labor dental.
- Legislación de interés para el técnico Superior de prótesis dental.
- Aparatos de Ortodoncia y férulas oclusales Ed. Aran.
- Diseño de Prótesis Dentales y aparatos de Ortodoncia. J. M Fonollosa
- Manual de técnico superior en prótesis dentales. César León Navarro

Materiales

- Mecheros Bunsen de gas.
 - Recortadora de modelos.
 - Pulidora.
 - Vibrador de escayola.
 - Micro motores.
 - Articuladores: no ajustables
 - Paralelómetro.
 - Ollas polimerizadoras
 - Sopletes de gas
 - Instrumental:
 - Fresas.
 - Cuchillo de yeso.
 - Instrumental para manipular la cera: Zhale, Peter k Thomas, y distintas espátulas. Seguetas. Pinceles y espátulas. cepillos para pulir y abrillantar.
- Alambres. Cepillos. Soldadura. Hilo de acero inoxidable de diferentes calibres.

Materiales

Cera en láminas

Escayola tipo IV.

Escayola de Ortodoncia

Articuladores desechables de ortodoncia

Articuladores no ajustables Mestra.

Articuladores tipo charnela

Segueta

Micromotor.

Fresas de desgaste y pulido.

Resina ortodoncia.

Planchas termo

Alambres de distinto calibre.

Alicates ortodoncia

Bandas

Soldadura de plata

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias, son aquellas que se realizan, en horario escolar organizada por el centro, pero utilizando recursos y espacios diferentes a los habituales del aula.

Para este curso se propone la realización de exposición a final de curso de los trabajos realizados correspondientes al módulo en la vitrina habilitada para ello en el Centro

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo distinguiendo desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica por un lado y la labor de la práctica docente por otro

Desarrollo y cumplimiento de la programación

Grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y funcionamiento

de los equipos de evaluación; análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo por el departamento; análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo. Se realiza una vez por semana, quedando custodiado por la Jefa de Departamento.

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la práctica docente del profesor del módulo. Para ello, trimestral o a final de curso los alumnos realizarán una encuesta anónima. Esta encuesta aparece reflejada en parte general.

15. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DEL APOYO:

No hay profesor de apoyo –desdoble asignado para este módulo durante el curso 2018-2019. En el tercer trimestre, se solicitará a jefatura de estudios, el apoyo de un profesor que tenga horas disponibles en su horario alternativo de tercer trimestre.

Para el seguimiento de apoyos durante dicho trimestre se adoptará el procedimiento acordado en RDP, programación mensual de las actuaciones a realizar por el profesor de apoyo y seguimiento quincenal de los apoyos realizados

